

mero primero del artículo 1.489 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se encuentran de manifiesto en Secretaría, donde podrán ser examinados por los licitadores, lo que deberán conformarse con lo que con respecto a títulos figurará en dicha certificación y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Cuarta.—Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Finca que se subasta:

Solar edificable sito en término de Sanlúcar de Barrameda, pago Marina o Banda de la Playa, con frente al Norte, a la Calzada de la Infanta, por donde tiene su entrada, sin número de gobierno, de 5 metros 85 centímetros por 21 metros 50 centímetros de fondo, con una superficie total de 121 metros 47 decímetros cuadrados, que linda, mirada desde la Calzada o calle de su situación, derecha y Oeste, parcela de Rosario Batista; Este o izquierda, servidumbre común de paso que tiene derecho a utilizar, así como el pozo en ella existente, y fondo o Sur, con dicha servidumbre y con parcela de Ro-

sario Batista, en escasa longitud. Finca número 11.978 del Registro de la Propiedad de Sanlúcar de Barrameda.

Dado en Sevilla a 18 de mayo de 1977.—El Magistrado-Juez, José Cámara.—El Secretario, Vidal Estepa.—6.802-C.

TOLEDO

Don Carlos Díaz Aguado Fernández, Magistrado-Juez de Primera Instancia de esta ciudad de Toledo y su partido,

Hago saber: Que en este de mi cargo y con el número 50 de 1976, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia del Procurador don Ricardo Sánchez Calvo, en nombre de don Marcial Portales Núñez, vecino de Cobeja, contra doña Josefa López Villar y don Ciriaco Moreno López, ambos vecinos de Yuncos, para la efectividad de un crédito hipotecario, en cuyos autos se saca a subasta por primera vez: la finca hipotecada, que es la siguiente:

Una casa en el pueblo de Yuncos, en la calle del Generalísimo Franco, número 53, antes 33. Consta de planta alta y baja, jardín y patio, y linda, por su frente, al Este, con dicha calle por donde tiene su entrada; derecha, entrando, casa titulada «El Portazgo»; izquierda, pajar de Antonio Martín y Manuel López, y espaldada, Matilde Moreno. Inscrita al tomo 538, libro 16, folio 160 vuelto, finca 1.033,

inscripción cuarta. Valorada en dos millones doscientas setenta y cinco mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la sala de vistas de este Juzgado, el día 1 de julio próximo, a las once de su mañana.

Que se previene a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento del valor de dicha finca, sirviendo de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que es el de dos millones doscientas setenta y cinco mil pesetas, no siendo admisible postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Se hace saber que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Toledo a diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y siete.—El Juez, Carlos Díaz Aguado Fernández.—El Secretario.—6.729-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de prendas de equipo, vestuario y calzado, con destino a la población interna de los Centros Penitenciarios.

Esta Subsecretaría, autorizada al efecto por Orden de este Ministerio fecha 20 de mayo de 1977, convoca concurso público para contratar la adquisición de las siguientes prendas, cuyos presupuestos límite máximos se detallan, con destino a la población interna de los Centros Penitenciarios:

Relación de prendas y presupuesto límite máximo:

Equipo de cama:

Hasta 5.000 mantas tipo «Ejército» 5.750.000 pesetas.

Prendas para hombre:

Hasta 5.000 camisas terlenka: 1.625.000 pesetas.

Hasta 5.000 camisas terlenka: 1.625.000 pesetas.

Hasta 7.500 «slips»: 600.000 pesetas.

Hasta 5.000 camisetas de algodón: 450.000 pesetas.

Hasta 1.000 camisetas de felpa: 175.000 pesetas.

Hasta 10.000 pares de calcetines de nailon: 350.000 pesetas.

Hasta 1.000 pijamas popelín tergal: 475.000 pesetas.

Hasta 5.000 pares de botas tipo «Chiruca»: 1.250.000 pesetas.

Prendas para mujer:

Hasta 750 bragas: 30.000 pesetas.

Hasta 500 camisones nailon: 199.500 pesetas.

Hasta 500 combinaciones de nailon: 160.000 pesetas.

Hasta 750 pares de medias espuma-nailon: 30.000 pesetas.

Prendas de uso general:

Hasta 10.000 pañuelos blancos: 330.000 pesetas.

Hasta 1.000 toallas para baño: 300.000 pesetas.

Hasta 10.000 toallas para lavabo: 780.000 pesetas.

Prendas especiales:

Hasta 100 uniformes integrados por cazadora, camisa y pantalón: 225.300 pesetas.

Presupuesto límite máximo total: 13.764.800 pesetas.

Oficina donde se halla de manifiesto el pliego de bases: Sección de Medios Materiales de la Administración Penitenciaria (Ministerio de Justicia, San Bernardo, 45, planta baja, despacho 137).

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto límite máximo parcial correspondiente a cada grupo de artículos a que las ofertas se refieran.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que se sujetarán al modelo que inserta este anuncio, y demás documentos que deben acompañarlas se entregarán, en mano, contra recibo, en la Sección de Medios Materiales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias (Ministerio de Justicia, San Bernardo, 45, planta baja, despacho 137) todos los días hábiles, desde las diez a las

catorce horas, hasta la fecha de terminación del plazo de admisión de las mismas, que será el de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones admitidas tendrá lugar en acto público, en la sala de Juntas del Ministerio de Justicia, a las once horas del día quinto hábil, contado desde el siguiente a aquel en que expide el plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa de Contratación.

Documentación: Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

1. Si el licitador fuere empresario individual: Documento nacional de identidad.

2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos.

3. Si el proponente actuare como mandatario: Poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año en que sea presentada la proposición.

5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo parcial del grupo o grupos de prendas a que la oferta se refiera.

La forma en que los licitadores deben presentar sus proposiciones y documentación figura determinada en la base 15 del pliego que rige esta adquisición.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, en nombre propio (o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1977 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente, para adjudicación, mediante concurso público, por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha de de 1977, del contrato o, en su caso, de los contratos de adquisición de diversos artículos de vestuario, equipo y calzado con destino a los Centros Penitenciarios, se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro de (expresar claramente y por partidas sucesivas el número de artículos ofrecidos, precio unitario y precio total de cada partida, dejando constancia de los plazos de entrega correspondientes).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.—4.374-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta del material que se cita.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Ministerio del Ejército, Dirección de Apoyo al Material, planta tercera, despacho 3-E 55, de nueve a catorce), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Base de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Zorroza (Bilbao) el día 14 de junio de 1977, en los locales que ocupa Parques y Talleres de Vehículos Automóviles, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas, debidamente reintegradas y dirigidas al primer Jefe de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles en Zorroza, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta. Anuncio, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 25 de mayo de 1977.—6.789-C.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento) por la que se anuncia licitación para la adquisición de diversos géneros y efectos con destino al almacén de vestuario de esta Dirección General.

Teniendo necesidad de adquirir diversos géneros y efectos con destino al almacén de vestuario de esta Dirección General, se admiten ofertas en la Jefatura de Intendencia (calle Gumán el Bueno, 110), hasta las doce horas del día 14 de junio.

Las condiciones técnicas, relación de los géneros y efectos, la forma de pago y suministro, están a disposición de los ofertantes en dicha Jefatura.

Madrid 27 de mayo de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—2.737-B.

Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material de laboratorio.

Esta Dirección General ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de diverso material de laboratorio con destino a distintos Centros Hospitalarios dependientes de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Programación y Contratación, Sección de Suministros, segunda planta (plaza de España, número 17, Madrid), todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 38.532.200 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1977, y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso del contrato de suministro de la partida o partidas números, se compromete a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que, como modificación o mejora de las establecidas, se detallan al dorso. (Lugar, fecha y firma del contrafante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos, a las diez horas del quinto día hábil al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones económicas, en el Salón de Conferencias de esta Dirección General de Sanidad.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Director general, Víctor Arroyo Arroyo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de corrección de cauces en la zona de la rambla del Agua Salada. Término municipal de Domeño (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 29.373.969 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 587.479 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de mayo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de corrección de cauces del arroyo del Moro. Término municipal de Cehegin (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 9.866.930 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 197.339 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras. (Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas

licas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de mayo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de mejora de las instalaciones de los desagües de fohdo y tomas de agua del embalse de Ulldecona (Tarragona).

El presupuesto de contrata asciende a 8.825.003 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 176.500 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de mayo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Logroño por la que se anuncia subasta de maquinaria.

A las doce horas del día 17 de junio de 1977 se celebrará en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas, Once de Junio, 11, segundo, la subasta de enajenación de las siguientes máquinas:

- 2 todo terreno «Land Rover».
- 2 motocicletas «Vespa».
- 1 motocicletas «Ossa».
- 1 camión basculante «Ebro».
- 1 camión basculante «Austin».
- 1 compactador «Vibro-Verken».
- 1 planta de bacheo «Littlefor».
- 1 grupo machaqueo «Simplex».
- 1 cinta transportadora «Tusa».
- 2 cintas transportadoras «Insa».
- 1 furgoneta «Citroën».
- 1 camión «Barreiros».
- 1 camión «Sava».
- 3 furgonetas «Citroën».

Las proposiciones se admitirán hasta las once horas del día 16 de junio en la Secretaría de la citada Delegación Provincial.

El material podrá examinarse durante los días hábiles comprendidos hasta el 16 de junio, de nueve a trece horas, en el Parque Provincial de Maquinaria (Polígono de Prado Viejo, en Logroño).

Las normas, pliego de condiciones, características del material y su valoración están expuestos en la Delegación de Obras Públicas y lugar donde se hallan los lotes a subastar.

Logroño, 20 de mayo de 1977.—El Presidente de la Junta Administradora, Delegado provincial del M. O. P.—4.430-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios de prevención y extinción de incendios forestales con medios aéreos.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la contratación de servicios de prevención y extinción de incendios forestales con medios aéreos para el año 1977 en las zonas de Baleares, Barcelona, Gerona, Málaga, sierra de Guadarrama y Valencia, por un importe máximo de 23.600.000 pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales (Gran Vía de San Francisco, número 35), en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: La apertura de los sobres se efectuará en los dos días siguientes al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en las oficinas de este Instituto (Gran Vía de San Francisco, número 35). El primer día la Mesa calificará la documentación general, y el segundo día se procederá a la apertura de los sobres que contengan la proposición económica.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Director, Manuel Aulló Urech.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura referentes al concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto TF-P-2-76-5-7.009, eliminación de obstáculos en el monte Goteras. Aeropuerto de La Palma.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 del actual, el anuncio de esta Dirección General de fecha 27 de abril próximo pasado, convocando concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto TF-P-2-76-5-7.009 eliminación de obstáculos en el monte Goteras, Aeropuerto de La Palma, y no habiendo transcurrido, por lo tanto, el plazo mínimo de veinte días hábiles para la presentación de proposiciones, que debía efectuarse el día 24 del mes actual, conforme dispone el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, se modifica dicho anuncio en el sentido de que la presentación de proposiciones y documentación queda aplazada hasta las doce horas del día 21 de junio del año en curso, y la apertura de pliegos se aplaza, igualmente, a las once horas del día 28 de junio citado.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Secretario accidental de la Junta Económica, Juan A. Barceló Sicilia.—4.534-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta para la adjudicación del informe - presupuesto de sondeo paralelo al existente en el castillo de Santa Catalina.

Objeto: Se anuncia subasta para la adjudicación del informe - presupuesto de sondeo paralelo al existente en el castillo de Santa Catalina.

Tipo: 1.528.000 pesetas.

Plazos: De ejecución, un mes; de garantía, seis meses.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Expediente: Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 30.560 pesetas.

Fianza definitiva: Esta, y en su caso la complementaria, se fijará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y según el importe del remate.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), que vive en con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de se comprometen a su realización, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (en letra).
(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Obras, hasta las doce horas del día en que haga diez días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 24 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.533-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid (Gerencia Municipal de Urbanismo) por la que se anuncia subasta para contratar la enajenación de la parcela 17 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas.

Objeto: Parcela 17 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas.

Tipo: 8.312.500 pesetas.

Garantía provisional: 143.125 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación del que vive en con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 17 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, 129).

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 12 de abril de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.303-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid (Gerencia Municipal de Urbanismo) por la que se anuncia subasta para contratar la enajenación de la parcela 18 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas.

Objeto: Parcela 18 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas.

Tipo: 7.875.000 pesetas.

Garantía provisional: 138.750 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación del que vive en con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 18 del Sector Centro Cívico Comercial de Hermanos García Noblejas, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, 129).

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.304-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para la explotación de los servicios de oficinas para las Empresas concesionarias de transportes que utilicen el servicio de la estación de autobuses.

Objeto del contrato: Es la explotación de los servicios de oficinas para las Empresas concesionarias de transportes que utilicen el servicio de la estación de autobuses.

Tipo de licitación: El tipo mínimo de licitación será de diez mil (10.000) pesetas.

Duración del contrato: Será de cinco años, prorrogables por anualidades hasta un máximo de diez años.

Oficina o dependencia donde están de manifiesto los pliegos de condiciones: En las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 5.000 pesetas; definitiva, 10.000 pesetas.

Forma de pagos: El canon del contrato, se hará efectivo por mensualidades anticipadas dentro de los días 1 al 5 de cada mes.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos se presentarán en el Registro General, de diez a una, durante los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o del Estado, en su caso.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil, después de transcurridos los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca inserto el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o del Estado, en su caso.

Modelo de proposición

Don (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en (ciudad, calle y número), por sí (o con la presentación que ostente), enterado del anuncio de subasta para adjudicación de la explotación del servicio de oficina para Empresas de la estación de autobuses, y acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se comprometo a cumplir el objeto del contrato, en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones; del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene.

De acuerdo con el artículo 6 del pliego de condiciones, ofrece como tipo de licitación por el derecho de la ocupación de los locales de oficina las cantidades que se indican a continuación:

Local número 1,	pesetas.
Local número 3,	pesetas.
Local número 5,	pesetas.
Local número 7,	pesetas.
Local número 8,	pesetas.
Local número 9,	pesetas.
Local número 11,	pesetas.
Local número 15,	pesetas.
Local número 17,	pesetas.

Se acompaña por separado carta de pago del depósito provisional exigido, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y demás de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Santiago de Compostela, 27 de abril de 1977.—El Alcalde.—4.889-C.

OTROS ANUNCIOS

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

Corrección de errores a las candidaturas definitivamente admitidas para las elecciones al Congreso de Diputados y al Senado (artículo 33.3 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo), publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 20 de mayo de 1977.

Junta Electoral de Cáceres

Advertido error en las candidaturas definitivamente admitidas al Congreso de Diputados por esta Junta, se rectifica en el sentido de que en las correspondientes a UNION DE CENTRO DEMOCRATICO, a continuación de don Santiago Parras

Iglesias.—PP, donde dice: «Don Juan Rovira Tarazona.—AREX», debe decir: «Don Felipe Romero Morcillo.—AREX».

Junta Electoral de Huelva

Advertido error en las candidaturas definitivamente admitidas al Senado por esta Junta, se rectifica en el sentido de que en las correspondientes a UNIDAD SOCIALISTA (PSA y PSP), donde dice: «Don Andrés Bruno Romero Montero. Partido Socialista de Andalucía», debe decir: «Don Andrés Bruno Romero Mantero. Partido Socialista de Andalucía».

Junta Electoral de Jaén

Advertidos errores en las candidaturas definitivamente admitidas al Congreso

de Diputados y al Senado por esta Junta, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación correspondiente al Congreso de Diputados, y en la candidatura del PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (PCE), en el número 7, donde dice: «Don Javier Pérez Rollo», debe decir: «Don Javier Pérez Royo».

En la candidatura FEDERACION DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA, MIEMBROS DE LA COALICION EQUIPO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA, en el número 6, donde dice: «Don Enrique Manrique Guillén», debe decir: «Don Enrique Manrique Villén».

En la candidatura COALICION ELECTORAL UNIDAD SOCIALISTA (PSA/PSP) del Distrito Electoral de Jaén, en el número 7, para el Congreso de Diputados,